ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE PRENSA DIARIA PARA LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA".

EXPEDIENTE 03/2018 CONTR 2018 41934. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las trece horas del día 09 de octubre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del suministro denominado: "ADQUISICIÓN DE PRENSA DIARIA PARA LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA" integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, que actúa como Vocal.

- Dª. M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragan Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, que actúa como vocal.

- D. Carlos Alberto Rodríguez Manzano, Consejero Técnico de Entes Instrumentales, que actúa como Vocal.

- Dª. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta de la Mesa se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de 21 de septiembre de 2018, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 2018.

Seguidamente, y ante el requerimiento formulado por esta Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se examina la documentación presentada por la empresa DIRPUBLI, S.L., acordándose por unanimidad de la Mesa de Contratación que la citada empresa debe presentar el poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, para lo que se concede el plazo de tres días.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y quince minutos del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Paloma Mayorga Real	Fdo: Laura Rosa García Casero

Código:	43CVe832IWSV3Dxp+ZAXMHSJMVqZTn	Fecha	16/10/2018
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1